

Gualaceo, 18 de Abril del 2012.

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LAS ORILLAS
TRANSORIGUAL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de gerente y representante legal de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la compañía, pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

En base al balance económico presentado se puede demostrar que durante el periodo mencionado la compañía no ha realizado actividad económica alguna, debido a que no cuenta con los permisos necesarios para la actividad para la que fue constituida, razón por la cual no se registran movimientos económicos.

Atentamente.

Sr. Guaraca Guaraca Ángel Teófilo.
C.C. 0100981083
GERENTE



Rebeca Idrovo Polo